



## RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS A LA FASE DE ENTREVISTAS EN LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN 2025 DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Reguladoras para la concesión de becas de formación relacionadas con los fines de la Fundación Biodiversidad, aprobadas por Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de fecha 14 de enero de 2019 y publicadas en el BOE de 4 de febrero de 2019, así como con lo dispuesto en la Convocatoria de becas de formación 2025 de la Fundación Biodiversidad, publicada en fecha 29 de mayo de 2025, y una vez realizada la evaluación de la documentación aportada por las personas solicitantes en la Fase 1, se hace pública la relación de aspirantes que pasan a la fase de entrevista personal, hasta un máximo de diez personas, atendiendo al orden de mayor a menor puntuación obtenida.

Asimismo, en caso de empate en la puntuación final de la Fase 1, este se resolverá conforme a lo previsto en los apartados 7.3 y 7.4 de las Bases Reguladoras, atendiendo a la mayor puntuación obtenida en el apartado 2, Fase 1. 1º (expediente académico).

La relación de aspirantes admitidos en esta fase es la siguiente:

**BLOQUE 3: BECAS DEL ÁREA DE PESCA Y ACUICULTURA SOSTENIBLES** 

D.N.I./N.I.E.	PUNTUACIÓN
48***729M	36
77***410G	35
09***763G	34
09***166W	30
44***557M	30
72***210H	25
54***718D	25
29***413Y	21